



PORTAL DE TRANSPARENCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y
TRANSPARENCIA
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IDENTIFICACIÓN DE CONSEJEROS/AS

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

Nombre y apellidos

ANTONIO MORALES MÉNDEZ

Consejería (si no es titular de una Consejería, dejar en blanco)

PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

Fecha de toma de posesión (dd/mm/aaaa)

22 DE JUNIO DE 2019

Dedicación

LAS PROPIAS DEL CARGO

Teléfono (profesional)

928.45.40.01

Correo electrónico (profesional)

presidencia@grancanaria.com

Perfiles en redes sociales

Twitter, Instagram, Facebook

Titulación (la titulación oficial más alta que se posea)

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS (Geografía, Historia, Historia del Arte)

Otra formación

Trayectoria profesional

Finalizado los Estudios Universitarios opto por un puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Agüimes como responsable de las bibliotecas municipales, ocupando esa responsabilidad desde el año 1981 a 1983.

Funciones

Las propias de la categoría y cargo

Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro

- Presidente del Cabildo de Gran Canaria
- Presidente del Consejo de Gobierno Insular
- Presidente del Consejo Insular de Aguas y de la Junta General del Consejo Insular de Aguas
- Presidente del Consejo Insular de la Energía y del Consejo de Administración del CIE
- Presidente de la Autoridad Única del Transporte
- Representante Pleno del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria
- Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria
- Vocal Consejo Administración de la Autoridad Portuaria
- Vocal Junta Rectora del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de las Zonas Turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas.

Actividades para las que se le ha concedido la compatibilidad

NINGUNA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a topd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
 C/ Bravo Murillo, 2. 2º
 35003 Las Palmas de Gran Canaria
 Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Firma manuscrita
 (sólo en caso de no firmar digitalmente)

Código Seguro De Verificación:	RpLqCTOCvplCk1lRWdt6iw==	Fecha	03/10/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RpLqCTOCvplCk1lRWdt6iw=	Página	1/1

